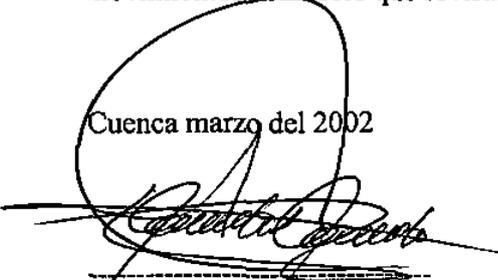


**A los Señores Accionistas de:
LA ALAMEDA S.A.**

En mi calidad de Comisario de "La Alameda S.A." y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he revisado los estados financieros al 31 de Diciembre del 2001, la revisión se efectuó mediante pruebas y examen de su documentación sustentatoria.

En mi opinión los estados financieros de la compañía presentan razonablemente la situación financiera de "La Alameda S.A" de INACTIVIDAD, sin que exista movimientos contables que revisar.

Cuenca marzo del 2002



CARLOS CANDO N.

Comisario de "LA ALAMEDA S.A."